

Los Castellanos... Fr. Boyle, I D. Pedro Margarite del acedrican al Almirante en la Corte.

Los Reyes Catolicos embian otros 4 Navios de cocorro, a Juá Aguado, para que informe de lo que pasaba en la Española

El Despacho de Juá Aguado.

Juá Aguado va en busca del Almirante, y le lleva guarda de Pie, y de Caballo.

midad caid sobre los mismos Indios, por secretos juicios de Dios; porque como andaban con sus Mugeres, i Hijos acueftas, hambrientos, sin darles lugar para caçar, ni pescar, i buscar comida, por las humedades de los Montes, i Rios, adonde siempre andaban escondidos, vino sobre ellos grandissima enfermedad; de tal manera, que por esto, i por las Guerras, hasta el Año de 1496. faltó la tercera parte de la Gente de la Isla. Fr. Boyle, i D. Pedro Margarite (como queda dicho) así como se conformaron en irse juntos, sin licencia, se acordaron tambien en decir mal de las Indias, i desacreditar aquella Empresa, porque no hallaron el Oro para tomarlo de las Arcaas, o cogerlo en los Arboles. Y asimismo informaron, que el Almirante procedia mal, no habiendo estado en la Isla, desde que llegó la segunda vez, hasta que bolvió de el Descubrimiento de Cuba, quatro Meses enteros; i como tambien no faltaron Cartas, que referian algunas cosas contra el Almirante, de los que fueron en los quatro Navios, que llevó Antonio de Torres, porque jamás dexa de haver descontentos. Casi en el mismo tiempo que el Almirante salía en Campaña, contra el Exercito de los Indios de la Vega Real, los Reyes Catolicos despachaban a Juan Aguado, Natural de Sevilla, su Repoftero de Camas, para que fuese a escudriñar lo que pasaba en la Española, llevando a su cargo quatro Navios, con Bastimentos, i otras cosas, para sustentar la Gente. Llevó Juan Aguado vna Carta de creencia, que contenia estas palabras: Caballeros, Escuderos, i otras Personas, que por nuestro mandado estais en las Indias, alká vos embiamos a Juan Aguado, nuestro Repoftero, el qual de nuestra parte vos hablará, Nos mandamos, que le deis fe, i creencia. De Madrid a 9. de Abril. Llegó Juan Aguado a la Isabela, por el Mes de Octubre, estando el Almirante en la Guerra, contra los Hermanos de el Rei Caonabo, en la Provincia de la Maguana; i en la Isabela mostro, por palabras, i demonstraciones exteriores, que llevaba grandes Poderes, i Autoridad, entremetiendose en cosas de jurisdiccion, prendiendo algunas Personas, i reprehendiendo a los Ministros del Almirante, con poco respeto de D. Barjolomé Colón, que havia, por su ausencia, quedado por Governador en la Isabela. Quando Juan Aguado ir en busca del Almirante, i llevó para su acompañamiento Gen-

te de Pie, i de Caballo; i por los Caminos, los que con el iban, publicaban, que era llegado otro Almirante, que havia de matar al viejo; i como los Naturales estaban descontentos, por las Guerras, i por los Tributos del Oro, recibiendo de esta novedad gran contento, secretamente algunos Caciques se juntaron en Casa de vn Rei, llamado Manicaotex, que tenia su Estado cerca de el Rio de Yaqui, i allí trataron de quezarse del Almirante, i pedir algun remedio al nuevo Ministro. Sabido por el Almirante, que Juan Aguado le iba a buscar, acordó de bolver a la Isabela, adonde con Trompetas, i toda solemnidad (presente el Pueblo) recibió las Cartas de sus Altezas: no dexó luego Juan Aguado de mostrar su imprudencia, entremetiendose en muchas cosas, con poco respeto de el Almirante, con que daba a otros mal exemplo, i animo de desacatarfele, aunque el Almirante le honró, i regalo mucho, i le fusria con gran modestia. Decia Juan Aguado, que no havia recibido las Cartas Reales, con la debida reverencia; i algunos Meses despues de presentadas, pedia Testimonio de la presentacion, i queria, que los Escrivanos fuesen a darle a su Casa; pero ellos decian, que les embiase las Cedulaas, y las quales replicaba, que no podia fiar de ellos; i al cabo se dió el Testimonio mui favorable para el Almirante. Como el exemplo de Juan Aguado era tan perjudicial, para el Almirante, con las amenazas, que con arrogancia hacia, i la Gente estaba descontenta, por los trabajos, i enfermedades, porque ia no se comia, sino la Racion, que se les daba del Alhondiga del Rei, que era vna Escudilla de Trigo, que lo havian de moler en vna Taona de mano, i muchos lo comian cocido, i vna tajada de Tocino rancio, o de Queso podrido, i algunas pocas Habas, o Garvanços, i ningun Vino, i como estaban al fueldo del Rei, el Almirante los mandaba trabajar, en la Fortaleça, en su Casa, i en otros Edificios; como desesperados, se quezaban a Juan Aguado: i estos eran los enfermos, porque la Gente sana, como andaba por la Isla, era mejor librada; de estas quezaxas, parecia a Juan Aguado, que tenia bastante materia para tratar con los Reyes. Perdieronse en este tiempo en el Puerto, los quatro Navios, que havia llevado Aguado, por grandes tormentas, que los Indios llamaban Huracanes, i ia no le quedaba en qué bolver, sino a los

Imprudencia de Juá Aguado.

Luis de Arriaga, Alcaide de la Magdalena.

Las Fortaleças, que hizo el Almirante en la Isla.

La Gente, eó las alas, que daba Juá Aguado, se quezaxa del Almirante, or la mucha hambre, i trabajos que pasó. Los quatro Navios, que llevó Juá Aguado, se perdieron en el Puerto.

El Almirante determina de ir a la Corte.

Luis de Arriaga, Alcaide de la Magdalena.

Las Fortaleças, que hizo el Almirante en la Isla.

dos Caravelas del Almirante; el qual, vistoso los descomendamientos de Juan Aguado, i que la intencion que mostraba a sus cosas no era buena, allende que hablaba con poco respeto, i recato, i porque era aviado de lo que en la Corte havian dicho, el P. Fr. Boyle, i D. Pedro Margarite, adonde no tenia mejor favor, que su propia virtud, acordó de ir a la presencia de los Reies, para defenderse de tantas calumnias, i de camino informarles de lo que havia hallado en el Descubrimiento de Cuba, i de lo que le parecia sobre la particion, que se havia de hacer del Mar Oceano, entre las dos Coronas, de Castilla, i Portugal, i para que todo quedase mejor asentado, quiso primero dexar en buen estado otras Fortaleças, que allende, de la de Santo Tomás, havia comenzado, para la seguridad de la Tierra, que fueron, la Magdalena, que llamaban el Macorix de abaxo, dentro de la Vega Real, Tierra del Cacique Guanacol, tres, o quatro Leguas de donde es aora la Villa de Santiago, de la qual quedó por Alcaide Luis de Arriaga; otra, que se llamó Santa Catalina, se encargó a Hernando Navarro, Natural de Logroño; otra, en la Ribera del Rio Yaqui, a la parte de Cibao, que se llamó Esperança; otra, en el Reino de Guarincox, en la Vega Real, que se llamó la Concepcion, i fue Alcaide Juan de Aiala, i despues Miguél

Ballester; i viendose los Caciques mui trabajados, por la carga de los Tributos, manifestaron al Almirante, que acia la parte del Sur, havia buenas Minas de Oro, que embiase sus Christianos a buscarlos, i como importaba al Almirante descubrir mucho de esto, para conservar su credito, i venia en buena ocasion, que estaba determinado de ir a Castilla, embió a Francisco de Garay, i a Miguél Diaz, con alguna Gente, i las Guías, que dieron los Indios. Fueron de la Isabela a la Fortaleça de la Magdalena, i de allí a la Concepcion, todo por la Vega Real: pasaron vn Puerto de dos Leguas: afamaron a otra Vega, cuyo Señor se llamaba Bonaio: pasaron algunas Leguas por las Lomas del Bonaio: llegaron a vn Rio Grande, llamado Hayna, mui fértil, adonde les dixerón, que havia mucho Oro, i en todos los Arroios, i así lo hallaron por cierto, porque cabando en muchos lugares, hallaron tantas muestras, que vn Trabajador podia sacar cada Dia tres pesos, i mas; i a estas Minas llamaron de San Christoval, por vna Fortaleça, que el Almirante dexó ordenado, que se hiciese en ellas; i despues se llamaron las Minas Viejas, i ia en este tiempo andaban en la Corte de Castilla ciertos Vecinos de Sevilla, pidiendo licencia para hacer nuevos Descubrimientos.)(S)(

Las Minas de S. Christoval se muestran mui ricas





HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS, EN LAS ISLAS, Y TIERRA-FIRME de el Mar Oceano.

ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA, Coronista Maior de su Magestad, de las Indias, i su Coronista de Castilla.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I. Que el Almirante llegó à la Corte, i las Ordenes, que los Reyes dieron, para la conservacion de la Isla Española.

Año 1496.



El Almirante de su Hermano D. Bartolomé en su lugar i por Fracisco Roldán.

CABADAS las Caravelas, i proveidas, dexó el Almirante por su Lugar-Teniente, i Capitan General, à D. Bartolomé Colón, su Hermano, Hombre capaz para maiores cosas, i en falta suya, à su Hermano D. Diego, i mui encargado à la Gente, que le obedeciesen, i porque Francisco Roldán, Natural de la Torre de D. Ximeno, junto à Jaen: era Hombre de buen entendimiento, i havia dado buena cuenta del Oficio de Alcalde Ordinario, i de otros que le havia encomendado, le dexó por Alcalde Maior de toda la Isla, para el exercicio de

la Justicia; i aunque no era Letrado, por ser su Criado, i Hombre avisado, le pareció de encomendarle este Cargo: embarcóse en la vna Caravela, i en la otra Juan Aguado; i porque los Reyes havian mandado, que se dexase bolver à Castilla los mas enfermos, i necesitados, i otros (cuios Parientes, i Mugeres se quexaban) que el Almirante no les daba licencia, llegaron al numero de docientos i veinte Hombres, pocos mas; i sobre quales havian de ser, fueron grandes las porfias, defacatos, è insolencias, que Juan Aguado ysaba, con el Almirante. Hiçose à la vela à diez de Março, i fue à reconocer el Puerto de Plata, i levò consigo, para ello, à su Hermano D. Bartolomé, porque deseaba hacer

El Almirante par te para Castilla, i con el Jua Agua do.

Salen à defender la delembarcació de los Castellanos, Mugeres con Arcosi Flechas.

Entrá los Castellanos en la Isla de Guadalupe.

La navegacion q hizo el Almirante, bolviendo la segunda vez à Castilla.

El Almirante par te para Castilla, i con el Jua Agua do.

allí vna Poblacion. Bolvióse Don Bartolomé por Tierra: el Almirante, por los vientos contrarios, i corrientes, subió à Levante con gran dificultad, hasta el Cabo del Engaño: i Martes à veinte i dos le perdió de vista. A nueve de Abril surgió en Marigalante, i otro dia en Guadalupe: i porque no desembarcáfen, salieron à defenderlo muchas Mugeres con Arcos, i Flechas: i porque por la mucha Mar no pudieron llegar las Barcas, embiaron à nado dos Indios, de treinta que se llevaban de la Española: dixeron à las Mugeres, que no les querian hacer mal, sino proveerle de vitualla. Respondieron, que fuesen à la otra parte de la Isla, adonde sus Maridos citaban: i llegados, salió à la defensa infinita Gente, disparando grandes rociadas de Flechas, pero no alcançaban: i como de las Barcas se les tiraron algunos Esmiriles, i hicieron daño, huieron à los Montes.

Entraron los Castellanos en la Isla, hallaron muchos Papagayos de los grandes, Miel, i Cera, aunque se tiene, que era de Tierra-Firme, mucho Caçabi para hacer Pan: entre tanto embió quarenta Hombres à reconocer la Tierra: bolvieron con quarenta Mugeres, i tres Muchachos: era vna la Señora, i quando la tomó vn Canario, gran corredor, corria la Muger como vn Gamo: i viendo se alcançar, bolvió, i se abraçó con él, i le derribó, i si no fuera socorrido, le ahogara. En nueve Dias, que aqui se detuvo, se proveió de Agua, i Leña, i de mucho Pan: bolvió à Tierra las Mugeres con algunas cosillas de Castilla, por dexarlas contentas, por estar aquella Isla en el paso, aunque la Señora, i vna Hija suya, se dixo, que quedaron de su voluntad con los Castellanos. Profiguió à veinte de Abril su navegacion: fue mucho camino por veinte i dos Grados, mas, i menos, segun los vientos le daban lugar, porque aun no se conocia la calidad de aquel viage: porque como casi todo el Año corren vientos recios, Briasas, i Levantes, para huir de ellos, convenia meterse los Navios en treinta Grados, i mas, para hallar los tiempos frescos, i frios: i esta Navegacion mostró despues la experiencia; i como aun entonces no se entendia, tuvo mas largo viage el Almirante: lo qual fue causa de padecer mucha hambre, por la mucha Gente que

iba: i navegando con este trabajo, descubrieron Tierra los Pilotos: afirmaban, que eran las Islas de los Açores; el Almirante decia, que era el Cabo de San Vicente, i así fue. Llegó à la Baia de Cadiz à onze de Junio, habiendo tardado en el camino tres Meses: halló en Cadiz tres Navios, que estaban cargados de vitualla para la Española, i despachados: i habiendo visto los Despachos Reales, escribió à Don Bartolomé su Hermano lo que havia de hacer con Pero Alonso Niño, Maestro de las dos Caravelas, i se partieron quatro Dias despues de llegado el Almirante.

Luego fue el Almirante à la Corte, que se hallaba en Burgos, i el Rei en Perpiñan, en la Guerra con Francia, i la Reina en Laredo, despachando à la Infanta Doña Juana para Flandes, casada con el Archiduque D. Felipe, Hijo del Emperador Maximiliano, i que despues fueron Reyes de Castilla: i partida la Flota, en que iba la Infanta, que era de ciento i veinte Velas, los Reyes se detuvieron en Burgos, esperando à Madama Margarita, Hermana del Archiduque Don Felipe, para casarla con el Principe Don Juan. Fue el Almirante bien recibido de los Reyes, mostrandole mucha alegria, i gran clemencia, aunque le dieron à entender, que conviniere haver procedido con menos severidad. Dióles cuenta del estado de la Isla, i Descubrimiento de Cuba, i de las Minas: i hiçoles vn buen Presente de Oro por fundir, como en las Minas se hallaba, en que havia granos como Garvanços, como Habas, i algunos como Nueces: Presentó muchos Papagayos, Malcaras, con ojos, i narices de Oro, i otras muchas cosas de las Indias, que con gran contento recibian, honrando al Almirante mucho, i agradandosele: i El les satisfiço mui bien à todas las preguntas, i dudas que ponian, i porque se curaron poco de las informaciones que traxo Juan Aguado, ò porque el Almirante satisfiço à ellas, ò porque se conoció ser hechas con poca discrecion, no havrá para que tratar mas de ellas.

Llega el Almirante à Casti

Tres Navios de vitualla van à la Española

El Almirante llega à la Corte, i es bien recibido de los Reyes,

Severitas amittit assiduitatem auctoritatem Senec.

CAP. II. De lo que el Almirante negoció con los Reyes, i Facultades que le dieron.

RODONIA el Almirante a sus Altezas, de hacerles maiores servicios, ofreciendo de descubrir muchas Provincias, i Tierra-firme: i esto afirmaba, que faldria tan verdadero, como lo que havia ofrecido antes del primer Descubrimiento.

Pidió ocho Navios: los dos, que fuesen con Provisiones a la Española, por el ansia que tenia, que aquella Gente estuviese contenta: i los seis, que fuesen con el Acordose, con parecer del Almirante, que estuviesen siempre en la Española trecientos i treinta Hombres al sueldo de sus Altezas, voluntariamente, i que en ellos se incluyesen quarenta Escuderos, cien Peones de Guerra, i de Trabajo, treinta Marineros, treinta Grumetes, veinte Artifices de Oro, cinquenta Labradores, cien Hortelanos, veinte Oficiales de todos Oficios, treinta Mugeres: a todos los quales se mandó dar seiscientos Maravedis de sueldo cada Mes, i vna hanega de Trigo: i para los demás doce Maravedis para comer cada dia: i mandaron, que se buscase quien se obligase a llevar Mantenimientos a la Isla, prestando el Rey para ello algunos Dineros, poniendo tasa en el precio de los Bastimentos, que havian de vender. Ordenaron, que se llevasen Religiosos, que administrasen los Sacramentos, i entendiesen en la conversion de los Indios. Mandaron llevar Medico, Botica, i Cirujano, i Musica para que se alegrase la Gente. Dieron sus Altezas comission al Almirante, para que si le pareciese, pudiese llevar hasta quinientos Hombres, con que los que fuesen de trecientos i treinta arriba, se pagasen de otras cosas, sin que saliese de la Real Hacienda. Mandaron, que se tuviese cuidado de hacer Labranças, i Crianças, prestando a los Labradores lo necesario para ello, i que de todo se hiciese bastante provision en el Arçobispado de Sevilla.

Almifimo hicieron los Reyes Merced a todos los que quisiesen, con licencia suya, pasar a las Indias, con que

no llevasen sueldo, que de todo el Oro, que facasen de las Minas, con que no fuese de rescate, llevasen la tercera parte, i con las otras dos acudiesen a los Oficiales Reales: i que de todas las otras cosas de provecho que hallasen, que no fuese Oro, no pagasen mas del diezmo a sus Altezas; i porque el Almirante consideraba, quan mala era de contentar la Gente Castellana, i havia menester quien perseverase, i por otra parte tenia, que los Reyes se cansasen, diciendo, que gastaban mas de lo que facaban de provecho, o que estrechasen los sueldos, suplico, que se perdonasen los delitos a los mal-hecheros de estos Reinos, con que fuesen a servir algunos Años a la Isla Española, sobre lo qual se dieron dos Provisiones. La primera, para que todas, i qualquier Personas, Hombres, i Mugeres delinquentes, que hasta el Dia de la publicacion de su Carta, huviesen cometido qualquier crimen de muerte, o heridas, o otros qualquier delitos, de qualquiera naturaleza, i calidad, salvo de heregia, lesa Magestad, aleva, muerte segura, hecha con fuego, con saeta, o falsa Moneda, o de sodomia, o de facar Moneda, Oro, Plata, o cosas vedadas, fuera del Reino, que fuesen a servir en la Isla Española, a su costa, los que mereciesen muerte, dos Años: i los que no, vno: se les perdonaban qualquier delitos; i pasado el dicho tiempo, se pudiesen venir a Castilla libres. La otra fue, que se mandó a todas las Justicias, que los delinquentes, que por sus delitos mereciesen ser desterrados en alguna Isla, o a cabar Metales, segun las Leies, los desterrasen de la misma manera a la Española. Y estas dos Provisiones fueron dadas en 22. de Junio, en Medina del Campo: en lo qual tuvo el Almirante mal consejo, pues que la Republica se havia de fundar con mejor Gente. Dieron tambien facultad al Almirante, para repartir a los que se avendadasen en la Isla, Tierras, Montes, Aguas, i Solares. Reservaron para si los Reyes, el Oro, Plata, i Brasil, i otro qualquier Metal, que en las tales Tierras se hallase, i que no hiciesen cargo, ni descargo, de Oro, Plata, ni de Brasil, ni de otras cosas, que a los Reyes pertenecien. Para este Despacho se mandaron librar al Almirante seis quentos, los quatro para los Bastimentos de esta Armada, i los dos para pagar la Gente, i estos se pagaron con grandes trabajos, i pe-

Licencia para pasar a las Indias los que quisiesen.

El Almirante teme, que los Reyes se causen de gastar en la Empresa de las Indias.

Dase licencia para que puedan delinquentes ir a poblar.

Facultad al Almirante para reparar Tierras, Montes, i Aguas.

Mandase librar al Almirante 6. quentos para el viage.

fo spoli...

ob reb...

Ordene...

Ordene...

Mandan llevar Medico, Botica, i Cirujano, i Musica.

i pesadumbres del Almirante, por las necesidades de los Casamientos de los Hijos de los Reyes, i por las Guerras: i de esta vez se provio, que de ninguna Nacion, sino de la Castellana, pasasen a las Indias, porque así lo quiso la Reina Catolica, porque sintió mucho su Alteza la mala cuenta que dieron Fr. Boyl, i D. Pedro Margarite, i quiso tener mas a la mano a los que así delinquieren, para castigarlos: i que pues Castellanos llevaban el peso, i el trabajo, ellos gozasen del fruto; i algunos afirmaron, que el Almirante lo pidió a la Reina, con quien tenia particular gracia.

CAP. III. De la Descripcion de la Isla Española, i Costumbres de los Naturales, i sus Ritos.

AVIENDO el Almirante (en la Relación, que de las cosas de las Indias hizo a los Reyes Catolicos) dicho muchas de la Descripcion de la Isla Española, de la Religion, que havia podido entender, que havia entre ellos, i otras particularidades, no será fuera de proposito, antes que se pase mas adelante, referir aqui lo mas substancial, aunque se haia de hacer a parte Descripcion particular de la Española, en la General de todas las Indias Occidentales.

Llamaron los Naturales a la Española, Aytí, i Quisqueya, que quiere decir asperaga, i Tierra grande, i es su figura como hoja de Castaña: está en 19 Grados i medio de altura, i 76 de longitud Occidental, de el Meridiano de Toledo, desde donde havrá hasta ella 1247 Leguas, que son mas de cinco horas de Sol: boxa poco mas de 400: tierra de largo, Leste Oeste, 150, i Norte Sur, de 30. a 60, por donde mas anchura tiene: hai mucha Yuca, de que se hace el Pan de los Naturales: no tiene Trigo, ni Vino, aunque en las partes mas frias dicen que se ha comenzado a coger, i tambien Cebada, i Arroz: es rica de Minas de Oro, que aora no se benefician, por falta de Gente: cogese mucho Algodon, i Anís en piedra, i ierva: tiene otras cosas: es de tan buen temple, i la Tierra da tan bien lo ne-

cesario, que se puede comparar a las mas fertiles del Mundo. Y quanto a la Religion, no se pudo comprehender de aquellas Gentes, Idolatria, ni otra Secta, aunque muy claramente se conoció luego, que el Demonio estaba apoderado de ellos, i los traía ciegos, i engañados, hablando con ellos, i mostrándose en diversas figuras: i todos los Caciques tenian vna Casa apartada de sus Poblaciones, adonde no havia sino algunas Imágenes, labradas de relieve de Piedra, o Madera, o Pintura, que llamaban Cemís, en la qual no se hacia nada, sino por servicios de estos Cemís, con ciertas Ceremonias, i Oraciones, que iban a hacer en ellas, como nosotros a las Iglesias. Allí tenian vna Tabla pequeña, bien labrada, i en forma redonda, en la qual estaban ciertos polvos, que ponian sobre las Cabeças de las Imágenes, con cierta ceremonia, i con vna Caña de dos ramos, que se ponian en la nariz, soplaban los polvos, i las palabras que decian, ningun Castellano las entendia: i recibiendo los polvos, quedaban fuera de si, como borrachos. A estas Estatuas ponian sus nombres, que eran de sus Abuelos, en memoria de ellos: i usaban tener mas devoción a vna Imagen, que a otra: i entre los mismos Caciques, i Gente del Pueblo, se preciaban de tener vnos mejores Cemís que otros, i siempre procuraban escónderlos de los Castellanos, i no dexarlos entrar en sus Adoratorios, i tenían por costumbre de robarse los vnos a otros: i aconteció, que descaendo algunos Castellanos ver el secreto de estos Cemís, entraron de repente, a buelta de los Indios, en vna de aquellas Casas, i al momento gritó el Cemí, i habló en su lengua, de donde se entendió, que era hecho artificiosamente, porque la Estatua era hueca, i por dentro tenia vna Caña hueca, como vna Cerbatana, que salia a vn rincón de la Iglesia, que estaba adornada, i encubierta con verdura, adonde se escondia la Persona, que por aquella Caña hablaba, lo que el Cacique queria, que el Cemí dixese; i conociendo los Castellanos este engaño, lo descubrieron: i viendo el Cacique descubierta el secreto, con grande instancia rogó a los Castellanos, que no lo dixesen a los Indios, porque con aquella astucia los tenia en obediencia.

Esto se puede decir, que tiene alguna color de Idolatria, a lo menos en los

Descrip...

La Isla es rica de Minas de Oro.

Que Re...

Tenian Estatuas...

Como en...

los que no sabian el secreto, pues que creian, que el que hablaba era el Cemi, i todos en general eran engañados, i solo el Cacique era el fabidor de su falsa creencia, con lo qual sacaba de sus Vasallos quantos tributos queria. Tenian asimismo la maior parte de los Caciques tres piedras, à las quales tenian gran devocion: la vna decian, que aprovechaba para los sembrados, la otra para el parto de las Mugeres sin dolor: la tercera para el Agua, i para el Sol, quando de ello tenian necesidad: i tres de estas havia embiado el Almirante à los Reies Catolicos, con el Capitan Antonio de Torres, i otras tres traia consigo. Quando moria algun Cacique, le abrian, i le fecaban al fuego, para que se conservase entero, i le enterraban en alguna Cueva, ò parte hueca, adonde le ponian Pan, Vino, i sus Armas: i de las Mugeres que tenia, la que queria mostrar, que le havia amado mas, se encerraba con él, i allí moria, i algunas veces eran dos. De la Gente del Pueblo, solamente guardaban la cabeza de los que morian: quando los vian en punto de muerte, los ahogaban; i esto, por la maior parte, se hacia con los Caciques: i à otros los facaban de casa, i à algunos metian en vna Hamaca, que eran sus camas, i con Pan, i Agua à la cabecera, los dexaban solos, sin bolverlos à ver. A otros, que estaban mui malos, los llevaban al Cacique, i él decia, si los havian de ahogar: tanto estaban sujetos à sus Señores. Creian, que despues de muertos iban à vn Valle, el qual entendia cada Cacique Principal, que estaba en su Tierra, i allí afirmaban, que havian de hallar à sus Padres, i Antecesores, i que tenian Mugeres, i comian, i se daban à todo genero de placer.

Entendian, que sus Idolos eran inmortales, i que se les aparecian sus muertos: i estas, i las demás cosas aprendieron de sus Padres, porque no sabian leer, ni escribir, ni contar mas de hasta diez: i no se pudo saber de ellos enteramente cosa cierta de sus antigüedades, en las quales variaban mucho: decian grandes disparates, i fabulas, acerca de la Creacion del Mundo, i de la Tierra, i del Sol, la Luna, i de las Mugeres: i en esto decian, que vn Dia se fueron à labar los Hombres, i que llovía mucho: i estando con gran deseo de tener Mugeres, porque las que tenian se les havian ido à otras Islas, vieron caer por

Tenía los Caciques tres piedras, à que se tenía gran devocion

Enterramientos de los Señores, ò Caciques.

Lo que sentía de los muertos.

No sabía los Indios contar mas de hasta 10.

Lo que decían en la Española de la Creacion del Mundo.

los Arboles vna cierta forma de Personas, que no eran Hombres, ni Mugeres, i que queriendolas tomar, huieron como si fueran Aguilas: pero que al fin tomaron quatro, i que hicieron consejo entre ellos, como harian que fuesen Mugeres, i que buscaron vn Pajaro, que agujera los Arboles, que nosotros llamamos Picaça, i que atando à estas Personas los pies, i las manos, les pusieron el Pajaro, i que pensando que era madera, comenzó à picar en la parte donde tenian su naturaleza, i así quedaron hechas Mugeres: i esta ignorancia contaban los mas viejos por muy verdadera, i otras tales, que sería prolixidad referir. El Sol, i la Luna, decian, que salieron de vna Cueva, que llamaban Iovobaba, que tenian en gran reverencia, mui adornada, con dos Idolos pequeños de piedra, con las manos atadas, que parecia que sudaban, i tenian gran devocion, i iban à pedirlos Agua para los sembrados, i llevaban grandes ofrendas. Y esta Cueva estaba en la Tierra de vn Cacique, llamado Mauciatibet: Creian, que en haciendo oracion ante estos Cemis, llovía. Decian, que los muertos iban à vn Lugar, dicho Coaybay, à vna parte de la Isla, llamada Soraya, i que de Dia estaban los muertos cerrados, i por la Noche salian à holgarle, i se aparecian à los vivos en forma de Hombres, i Mugeres: i que se hallò tal Indio, que queriendo pelear con vn muerto, desapareció, i se hallò asido de vn Arbol: i que los muertos comian de vna fruta, que era grande como Membrillos: i como no parecian sino de Noche, con gran miedo iba vn Indio, solo.

CAP. IV. Que continúa lo que el precedente, en lo que toca à la Española, i Costumbres de los Naturales.



Os que peritadian al Pueblo los engaños referidos, eran los Buutios, que daban à entender, que hablaban con los muertos, i fabian sus secretos, curaban, como Medicos, con Hechicerías, i artes diabolicas, i estos tenian muchos Cemis de Piedra,

dra, i de Madera consigo, vnos para que lloviese, i otros para que las Sementeras naciesen: otros para que corriesen los vientos. Quando alguno de los Principales estaba enfermo, le llevaban el Medico, que estaba obligado à tener dieta como el enfermo, i se purgaba con él, con vna lerva, que tomaba por las narices, hasta que quedaba fuera de sí, diciendo muchos disparates, dando à entender, que hablaba con los Idolos, i entonces se vntaban las Caras con Ollin, i en purgandose el enfermo, se sentaba el Medico, estando todos con gran silencio, à escuras, i tomaba cierta lerva para bonitar la comida: encendian luz, i el Medico daba dos bueltas al rededor del enfermo, i le tiraba de las piernas, i se iba à la puerta de casa, la cerraba, i hablaba, diciendo: Vete à la Montaña, ò adonde quisiere, i soplabas, i juntaba las manos, i le temblaban, i cerraba la boca, i bolvia à soplar las manos, i chupaba al enfermo el pescuego, i en las espaldas, i en el estomago, i en otras partes: tosa, i hacia vilages, i escupia en la mano algo que se havia metido en la boca, diciendo al enfermo, que se lo havia sacado del cuerpo, i que aquel era el mal, que su Cemi se lo diò, porque no le obedeció; i por la maior parte, lo que sacaban de la boca eran piedras, à que tenian mucha devocion, para el parto de las Mugeres, i para otras cosas, i las guardaban como reliquias. Tenian sus Dias de Fiesta: quando llegaba algun Dia solemne, llevaban de comer al Cemi, i otro Dia despues lo facaban, i se lo comian los Sacerdotes. Si acontecia morir el enfermo, sabiendo que el Medico no havia hecho la dieta perfectamente, para saber si la muerte fue por su culpa, tomaban el gumo de cierta lerva, i cortaban las vias del muerto, i los cabellos de encima de la frente, i los hacian polvos, i mezclados con el gumo, se lo daban à beber al muerto por la boca, i las narices, i luego le preguntaban muchas veces, si el Medico guardò dieta, hasta que hablando el demonio, respondia tan claro, como si fuera vivo, i decia, que el Medico no hizo dieta, i luego le bolvian à la sepultura, i los Parientes del muerto guardaban al Medico, i le daban tantos palos, que le quebraban los brazos, i las piernas, i à otros facaban los ojos, i los cortaban sus miembros genitales, i de esta manera castigaban à estos Hechiceros, que hacian mil embustes, para mante-

Como curaban à los enfermos?

Como castigaban à los Medicos, quando se moria el doliente?

ner aquella Gente en su ceguedad, los quales de sus antigüedades no sabian nada, sino por Canciones, que cantaban con vn Instrumento, hecho de vn madero hueco, i delgado, de dos tercias de largo, i vna de ancho, i la parte adonde tocaba, era en forma de tenaça de Herrador, i de la otra parte semejante à vna Maça, de manera, que parecia vna Calabaga, con el cuello largo; i este Instrumento sonaba tanto, que se oia poco menos de vna Legua, i con aquel sonido cantaban sus Romances, i le tocaban los Hombres mas Principales, que desde Niños lo aprendian, i à cantar con él en las Danças, que viaban, adonde se emborrachaban.

Estos Cemis, ò Idolos, que tenian, eran mui diferentes, i entre ellos havia vn Cacique, que tenia vno de Madera, con quatro pies, como Perro, i que muchas Noches se iba à los Boiques, i le traian atado, porque se desataba, i bolvia; i quando los Castellanos llegaron à la Española, dixerón, que se huio à vna Laguna, i que se metió en ella, i que nunca mas pareció. Otras muchas diabolicas invenciones tenian, con que vivian en aquella barbara ceguedad: tambien aiunaban, à imitacion de vn Gran Señor, que tuvieron, que decian, que estaba en el Cielo, i este aiuno le hacian, encerrandose por seis, ò siete Dias, sin comer ninguna cosa, sino gumo de lervas, con el qual se lababan, i luego comenzaban à comer algo de sustancia, i con la flaqueça del aiuno, decian, que havian visto algo de lo que deseaban, porque el aiuno siempre era en reverencia de sus Cemis, para saber si tendrían victoria de sus Enemigos; ò para adquirir riqueças, ò tener abundancia, ò otras cosas, que deseaban. Tuvo se por cierto, que vn Cacique antiguo dixo à otro, que se conoció en el tiempo de el Descubrimiento de esta Isla, que los que quedasen despues de él, goçarían poco su Dominio, porque vendria vna Gente vestida, que los sujetaria, i todos se morirían de hambre, i los mas pensaban, que estos serian los Caribes; pero como no hacian mas que robar, i huir, juzgaron que serian otros, i despues conocieron, que era el Almirante, i los que con él fueron; i este Pronostico pusieron luego en Cancion, i le cantaban como los demás Romances, tocando su Tamboril, así en los Dias de sus Fiestas, como en Bodas, i otros Regocijos, iendo asidos de las manos, ò

El instrumento con que los Indios cantaban sus Canciones.

Aiunos de los Indios: i para que efectos?

Profecía de la ida de los Castellanos à la Española.

Balles de los Indios

vno en vno, cantando, i gritando el primero, i respondiendole Hombres, i Mugeres, i otras veces ellos, i ellas de por si, i bebiendole del Vino, que hacian del Maiz, i de otras cosas, hasta que caian borrachos: cosa, que entre ellos se via-ba mucho; i esta Fiesta duraba de ordinario, desde la mañana, hasta la Noche.

Otros pasatiempos tenian, como el Juego de la Pelota, para el qual havia Casa à parte, i lo jugaban tantos à tantos, sin chagas, sino como la chueca, i la tocaban con todas las partes de el cuerpo, con gran destreza, i ligereza, i las Pelotas eran de Goma de vn Arbol, que aunque pesadas, eran mas ligeras, i saltadoras, que las que vsan de viento en Castilla. Una de las cosas provechosas, que el Almirante hizo en aquellos principios, para la conversion de la Gente, fue procurar, con mucho cuidado, que asi Sacerdotes, como Legos, aprendiesen la Lengua de los Indios, de la qual havia diversidad en la Isla, aunque generalmente todos entendian vna, que era la Cortesana, que se hablaba en la Provincia de Guarinoex, adonde embio el Almirante à Fr. Romàn, Hermitaño de San Geronimo, i à Fr. Juan Borgoñon, de la Orden de San Francisco, para que la aprendiesen: estu-vieron allí algun tiempo enseñando al Cacique, i à toda la Gente la Doctrina Christiana, i en el principio mostrò el Cacique buena voluntad, i aprendiò las Oraciones de Christiano; pero despues se desconfiò, i à persuasion de otros Indios, dexò aquel buen proposito; por-que le decian, que los Christianos eran malos, i le tenian sus Tierras por fuerza, que era mejor matarlos; por lo qual los Frailes se fueron à otra parte; i dos Dias despues de idos, ciertos Vasallos de Guarinoex fabricaban vna Casa junto à otra, adonde los Frailes tenian algunas Imagenes sagradas, i iban à hacer Oracion, los Indios las hurraron, i enterraron en vnos sembrados, diciendo: Aora seràn grandes vuestros frutos: supolo D. Bartolomé Colòn, que como se ha dicho, estaba en la Isla Española por Lugar-Teniente del Almirante, i hecho proceso, quemò los delinquentes. El Campo adonde enteraron las Imagenes, estaba sembrado de Axi, que son Raices, como Navos, i algunas como Rabanos, i se hallò, que en el lugar adonde las Imagenes estaban, havian nacido dos, ò tres Raices, con forma de Cruz, cosa jamàs vista

El Almirante procura, que muchos Castellanos aprendan la lengua de los Indios

El Cacique Guarinoex aprède la Doctrina Christiana, i despues la dexa.

en aquella Tierra; por lo qual fue juzgado por milagro, i se hallò la Madre de Guarinoex, que fue vna Muger per-versa, i las llevo al Capitan Ojeda. Eràn estos Indios de la Española tan sujetos à sus Caciques, que en mano de ellos estaba, que los Vasallos creciesen, ò dexasen de crecer lo que querian; i en otro lugar se dirà mas de las Costumbres de estas Gentes: las cuales en los Matrimonios vsaban vna Muger propria, à quien reverenciaban otras muchas, para vsar diferentes maneras de pecados bestiales, i abominables, con cada vna à su modo, i entre ellas jamàs havia desconformidad. Eràn viciosos del pecado nefando, cosa que las Mugeres mucho aborrecian; las cuales con los Naturales eran continentales, i con los Castellanos deshonestas: los Hombres no vsaban con Madres, Hijas, ni Hermanas, en los demàs grados no guardaban respeto; i mui claramente fe conociò, que el Demonio estaba apoderado de aquella Gente, i la traia ciega, i engañada, hablandoles, i mostrandoles en diversas figuras; i que de su natural condicion eran de poca capacidad, i de menos constancia, i de naturaleza incorregible.

Milagro sucedido en la Española.

La sujecion grande, que tenian à los Indios.

Naturaleza de los Indios.

CAP. V. De la Poblacion de la Ciudad de Santo Domingo, i que el Adelantado D. Bartolomé Colòn va à Xaragüa.



Los tres Navios, que el Almirante ovò partir de Cadiz, llegaron à la Isabela al principio de Julio, adonde se recibió gran contento con los Bastimentos, i con la buena nueva de la llegada del Almirante; i como los principales males de aquella Gente eran de hambre, ninguna cosa mas los alegraba, i sanaba, que llegar Navios de Castilla con vitualla. Bolvió D. Bartolomé Colòn à despachar los tres Navios, i en ellos embió trecientos Indios Esclavos, por que habiendo informado à los Reyes, que algunos Caciques mataban Gente Castellana, mandaron, que à todos los que hallasen culpados, los embiasen à Castilla; i porque el Almirante havia tam-

D. Bartolomé Colòn embia trescientos Indios Esclavos à Castilla, bien

bien dado cuenta à los Reyes, que viniendo por la Costa del Sur de la Española, del Descubrimiento de las Islas de Cuba, i Jamayca, le havia parecido mui hermosa Tierra, i algunas entradas de la Mar, adonde le parecia que havia muchos Puertos, especialmente que no podian estar lexos de alli las Minas, que vltimamente havia descubierto, que llamó de S. Christoval. Sus Altezas, en las Cartas, que hallò en Cadiz, le respondian, que hiciese lo que en ello mejor le pareciese, que aquello tendrian por bueno, i se lo recibirian en servicio. Escribió desde Cadiz à su Hermano D. Bartolomé, que luego fuese à la parte del Sur, i buscasse algun Puerto; i siendo comodo, se pasase à el todo lo de la Isabela, i la depoblase. Y D. Bartolomé, dexando en su lugar à su Hermano D. Diego, se partiò con la Gente mas sana à las Minas de San Christoval; i preguntando por lo mas cercano de la Mar, apor-tò al Rio de Oçama, que asi le llamaban los Indios, mui gracioso, i poblado de ambas partes. Reconociòle, fondòle, i hallò, que podian entrar en el Navios de trecientos toneles, i mas, i determinò de comenzar allí vna Fortaleza de tapiería, sobre la barranca del Rio, i la boca del Puerto, i à la parte de Levante. Embió à llamar Gente à la Isabela, para comenzar la Poblacion, à la qual puso por Nombre, Santo Domingo, por haver llegado allí Dia de Santo Domingo, ò en Domingo, ò porque su Padre se llamaba Domingo, aunque el Almirante siempre la llamó, la Isabela nueva. Quedaron en la Isabela vieja, los Maestros, que labraban dos Caravelas, i algunos Hombres; i comenzandose la Obra, determinò de reconocer el Reino de Bohechio, que se llamaba Xaragüa, de cuyo estado, i policia, i de su Hermana Anaçona, oia decir grandes cosas.

Respuesta de los Reyes al Almirante.

El Almirante ordena à su Hermano, q de-xe la Isabela, i se pase à la parte del Sur de la Española.

Poblacion de Santo Domingo.

En Xaragüa recibien con alegría à D. Bartolomé Colòn.

Partido de Santo Domingo, à 30 Leguas hallò el Rio Neyba, poderoso, adonde estaba vn Exercito de Indios en punto de Guerra; porque habiendo sabido Bohechio, que iban los Christianos, quiso resistirlos. D. Bartolomé diò à entender, que no iba à hacerles Guerra, sino à visitar al Rei, i à su Hermana; i asi fue recibido con muchas Fiestas, i regocijos. Y andadas otras treinta Leguas, llegó à Xaragüa, porque sefenta esta de Santo Domingo. Recibiòle toda la Nobleza de la Provincia, con muchos Bailes, i Cantares, i otras maneras de alegría. Salieron delante treinta Mugeres del Rei, en carnes, sin cubrir mas de las partes secretas, con vnias faldillas blancas, labradas; que cubrian desde la cintura, hasta la media pierna, con ramos verdes en las manos: cantaban, i bailaban, i saltaban moderadamente; i llegandose ante D. Bartolomé, con las rodillas en tierra, le dieron los ramos, i de mano en mano fue llegando toda la otra Gente, con Bailes, i Cantares. Fue llevado al Palacio del Rei, adonde estaba aparejada la cena, que era Pan de Caçabi, Utias asadas, i cocidas, i infinito Pescado de Mar, i de Rios, i en cenando, llevaron à todos los Compañeros de D. Bartolomé à sus Posadas; i eran las camas Hamacas de Algodon, que para su vfo eran ricas. El Dia siguiente, en la Plaça, presente el Rei, su Hermana, i D. Bartolomé, salieron, subitamente, dos Esquadrones de Gente, armada con Arcos, i Flechas, defnidos, como siempre andaban: escaramuçaron al principio, como en Castilla quando juegan Cañas. Fueronse poco à poco encendiendo, i como si contra sus Enemigos peleàran, quedaron en breve tiempo muchos heridos, i quatro caieron muertos, todo con mucho regocijo, sin hacerle caso de los muertos, i heridos; i muchos mas huviera, si à ruego de D. Bartolomé, i de los Castellanos, el Rei no mandara cesar. Era Anaçona Muger de Caonabo, mui graciosa, i cortelana, i mui amiga de los Christianos.

Despues de las Fiestas, dixo D. Bartolomé à Bohechio, i à su Hermana, como su Hermano el Almirante havia ido à visitar à los poderosos Reyes de Castilla, sus Señores, cuyos Tributarios eran à muchos Señores de la Isla, i que para que los reconociese, i tributase, havia ido alli. Respondiò, que por no cogerse Oro en toda su Tierra, no podia tributar. Dixole D. Bartolomé, que no era su intencion, que nadie tributase sino de lo que tenia en su Tierra, de que holgò mucho; i dixo, que de Algodon, i Caçabi le daria quanto quisiese, i luego mandò, que todos sembrasen Algodon, porque se havia de tributar à los Reyes de Castilla, i en su nombre al Almirante, i à D. Bartolomé Colòn, su Hermano, que à la façon se hallaba en su Casa. Atentado esto con Bohechio, D. Bartolomé acordò de dar buelta à las Minas de Cibao, à la Vega Real, i à la Isabela, i hallò, que havian muerto cerca de trecientos Hombres, de diversas enfermedades, de que recibìo gran pena, i mas

Lo que dan de cenar à D. Bartolomé Colòn

Combate de los Indios, por Fiesta, q hacen à D. Bartolomé Colòn.

D. Bartolomé Colòn pide tributo à los de Xaragüa.

Ruelve D. Bartolomé à las Minas de Cibao, i halla, que de enfermedad murieron cerca de 100 Hombres, i mas

mas viendo que no acudian Navios con Bañimentos; por lo qual acordò de repartir los enfermos, i flacos, por las Fortalezas, que havia desde la Habela, hasta Santo Domingo, i Pueblos de los Indios, que cerca de ellas estaban, para que comiendo, peleasen solamente con la enfermedad, i no con la hambre. Y dando orden, que se continuase la fabrica de los dos Navios, se fue la buelta de Santo Domingo, cogiendo de camino los tributos. Y pareciendo à los Indios de la Vega, i de la Provincia de Cibao, que era dura carga, demàs de los tributos, tener huéspedes en sus casas, tan grandes comedores, demàs de otras cosas, que tenían por vejaciones, se quexaron al Cacique Guarinoex, poniendole por delante, la obligacion que tenia de procurar su libertad, i la de todos. Y como Guarinoex era Hombre cuerdo, i pacifico, i consideraba las fuerzas de los Christianos, la ligereza de los Caballos, i el mal suceso que tuvo Caonabo, i otros de la Provincia de Cibao, rehusaba la Guerra; pero importunado por delante, la obligacion que tenia de procurar su libertad, i la de todos otro Capitan, aceptò la Guerra.

CAP. VI. De la Victoria, que D. Bartolomé tuvo del Rei Guarinoex; i que fue à visitar la Provincia de Xaraguà.

INTIERONSE de estos movimientos algunas señales por los Castellanos de la Fortaleza de la Concepcion, i con Indios, que les fueron fieles, avisaron à los de la Fortaleza, que se havia hecho en el Bonão; i estos despacharon à D. Bartolomé, que se hallaba en Santo Domingo; el qual, à mucha prisa, fue à la Vega. En el llevar de las Cartas, vsò vn Indio de vna Industria, que fue, que dandofelas metidas en vn palo, hueco por vna parte, como los Indios tenían experiencia, de que las Cartas de los Christianos hablaban, ponian diligencia en tomarlas; i caiendo el Mensagero en manos de las Guardas, que los Alterados tenían à puertas, en los pasos, hizo



se mudo, i coxo, finalmente, hablando, i respondiendole por señas, i coxeando, como que iba con trabajo à su Tierra, se salvò; porque por pensar que era mudo no le preguntaron nada, i pensando que el palo servia de ayuda, no le reconocieron, i las Cartas llegaron à manos de D. Bartolomé Colón, que fue la salud de todos los Castellanos. En llegando D. Bartolomé à la Concepcion, salió con los Castellanos sanos, i enfermos, à dar en quince mil Indios, que tenia Guarinoex, con otros muchos Señores, i diò en ellos de repente à media Noche, porque jamàs de Noche peleaban, pucsto que siempre tenían sus Centinelas. Mataron muchos, prendieron à Guarinoex, i à muchos Señores, de los quales justificaron à los principales movedores de aquella Guerra; i llevando à la Concepcion à Guarinoex, fueron mas de cinco mil Hombres dando alaridos, pidiendo à su Rei. D. Bartolomé, apañandose de ellos, i conociendo la manifestumbre de Guarinoex, se le diò, i à los demàs Caciques: con que ellos quedaron muy consolados, aunque tenidos en menos de los Castellanos, como vencidos, i sujetados.

Llegaron en esto Mensageros à D. Bartolomé, de Bohechio, i de Anacaona, que los tributos del Caçabi, i Algodon estaban aparcados, porque sembradas las Pepitas del Algodon, los Arbolillos que de ellas nacen, dan fruto dentro de seis, ò ocho Mezes, i los maiores se levantan tanto como vn buen estado, aunque comiençan à darlo desde mas chicos. Acordò D. Bartolomé de ir à Xaraguà, por cogier los tributos, i entretenir la Gente en aquella Tierra, dexando descansar algo à la de la Vega, i à la demàs; aunque, de vestidos, i de otras cosas de Castilla, tenían los Soldados tanta falta, que andaban descontentisimos. Salieron à recibir à D. Bartolomé, Bohechio, su Hermana, i treinta i dos Señores, que para ello havian sido llamados; i havian mandado traer muchas cargas de Algodon, en pelo, è ilado, con muchas Utias, i Pescado asado. Hinchose vna gran Casa de Algodon, i D. Bartolomé se lo agradeció mucho, i le ofrecieron de darle tanto Caçabi, que hinchese otra Casa, i Casas. Embió à mandar à la Habela, que le embiasen, para llevarlo, vna de las dos Caravelas al Puerto de Xaraguà, que es vna gran Enseñada, ò entrada, que hace el Mar; partiendo la Isla en dos partes, la vna, que

Victoria de los Castellanos, i prision de Guarinoex.

Bohechio i Anacaona avisau à D. Bartolomé, que estaban recogidos los tributos.

D. Bartolomé vò por los tributos de Xaraguà.

Anacaona, i su Hermana, no van à ver los Navios.

Los Indios se espantaron de la Artilleria.

Los Indios se maravillan, que tan gran Navio camine sin remos.

hace el Cabo de San Nicolàs, que tiene mas de treinta Leguas, i la otra, que tiene muchas mas, hace el Cabo que llaman del Tiburòn, i que el Almirante llamó de San Rafael; i distaba el Rincon, que hace esta Mar, del Palacio de Bohechio, no mas de dos Leguas. Embiaron, con gran alegria, los de la Habela su Navio, i llegado al Puerto, Anacaona persuadiò à su Hermana, que fuesen à ver la Canoa de los Castellanos; i en vn Lúgarcillo, que estaba en la mitad del camino, durmieron aquella Noche, adonde tenia Anacaona muchas cosas de Algodon, i Sillas, Vajijas, i otras cosas de madera, maravillosamente labradas, de las quales hizo vn Presente à D. Bartolomé, tan rico, que no dexò de llevar sino lo que no quiso; i las Sillas eran de tan fina madera, que parecia Açabache: i entre otros, quatro ovillos de Algodon, que apenas podia levantar vn Hombre vno de ellos. Y auiendo Bohechio tenia dos muy hermosas Canoas, Anacaona no quiso ir en ellas al Navio, sino en la Barca. Disparòse el Artilleria, con que se turbaron tanto los Indios, que de espanto casi se hechàran al Agua; pero viendo à D. Bartolomé reente, se folegaron. Llegados à bordo, tocaron los Marineros vn Tamborino, i Flauta, i otros Instrumentos, con que mucho los Indios se alegraron. Miraban la Popa, i Proa al rededor: entraron en la Caravela, baxaron abaxo, estaban atonitos. Mandò D. Bartolomé levantar las Velas, i que el Navio caminase, dando buelta por la Mar, i despues bolviendo àcia casa, admirado, que tan gran Navio caminase sin remos, i atrás, i adelante con vn mismo viento. Y bueltos à Xaraguà, la Caravela se cargò de Pan, i de Algodon, i de las otras cosas, i se fue à la Habela, i D. Bartolomé, por Tierra.

CAP. VII. De el Motin de Francisco Roldàn, i sus Compañeros.



Año 1497.

Entre tanto que D. Bartolomé Colón estaba en Xaraguà, el Alcalde Maior Francisco Roldàn, Hombre bullicioso, i olvidado del Pan que havia comido del Almirante, deseando tener imperio con

levantar cosas nuevas, tomando por ocasion, que D. Diego Colón mandò varar la Caravela, que havia llevado à la Habela, con Pan, i Algodon, porque no se la hurtasen algunos descontentos, se le traxesen à Castilla, y comenzó à murmurar con la Gente trabajadora, con la qual tenia crédito, por haver sido su Sobre-estante, i con los Marineros, i la demàs Gente baxa, i que mas desabrida estaba, diciendo, que aquella Caravela estaba mejor en el Agua, i que fuera bien embiarla à Castilla, con Cartas, para los Reies Catolicos, pues tanto tardaba el Almirante, para que se remediasen sus necesidades, porque no pereciesen de hambre, i los Indios no los consumiesen: i que el Adelantado D. Bartolomé, ni su Hermano D. Diego, no la querian embiar, por alçarle con la Isla, teniendo los à todos por esclavos, sirviendose de ellos, en hacer sus Casas, i Fortalezas, i acompañarlos, cogiendo los tributos de los Indios, i hacerlos ricos de Oro. Viendose la Gente favorecida de vn Hombre de autoridad, como el Alcalde Maior, lo que primero no osaban hablar, sino por los rincones, se desvergongaron à decir publicamente. Viendo, pues, Francisco Roldàn declarada la Gente, pidió, que todos firmasen, como era bien comun, que la Caravela se hechase al Agua, para mas empuñarlos: i porque conocia bien, que no le convenia, que los Reies entendiesen, que era movedor de tal desobediencia, buscaba colores aparentes, para fundar su intencion. Añadia para esto, el dár à entender à la Gente (como en efecto lo hacia) que para conservar los Indios, con los Castellanos en amistad, era necesario quitarles los tributos. Y como sobrevinieron avios, que los Indios de Guarinoex no pagaban el tributo, i que daban muestras de desafogico, D. Diego Colón, pensando apartar à Roldàn de su desigmo, le embió, con buena parte de la Gente, à la Concepcion, adonde estableció mejor su Motin, i à los que no le quisieron seguir, tratò mal, i quitò las Armas. Buelto à la Habela, tomada por fuerza la llave del Alhondiga Real, no queriendo que la huviese, hizo pedaços las cerraduras, i diciendo, viva el Rei, tomò quanto havia menester, de Armas, i Bañimentos, para sus Compañeros.

Salìo D. Diego Colón à ver el alboroto, con ciertos Hombres honrados: pero

Quisus honores, que quisus in Repub. desparant, pensaban, se conseqni posse arbitrarur. Cic.

Motivos de Francisco Roldàn, para alborotar la Gente.

Quexas contra el Almirante, i sus Hermanos.

Omnes manus nascens facili opprimunt, invictorum se plerumque Robustius. Cic.

Motin de Francisco Roldàn.

Atrevimiento de Francisco Roldán, que se desvergonçò de manera, que le convino retraerle à la Fortaleza. Y todas las veces que hubo de hablar con él, estando en la llabeta, fue con seguro, el qual havia de dar primero Francisco Roldán. Fueronse à los Ganados de el Rei, i aunque no se mar taban Vacas, porque entonces las tenian para criar, porque como no havia Gente, que tuviese caudal, era necesario que los Reies, à su costa, introduxiesen las çhancas; i tomado lo que les pareció, de Vacas, leguas, i Potros, se fueron por los Pueblos de los Indios, publicando, que havian reñido, con los Hermanos del Almirante, por los tributos que les llevaban, i les persuadian, que no los pagasen, que ellos los defenderian. Muchas causas se dixeron, que havian moyido à Francisco Roldán, para tal atrevimiento; pero las principales fueron, el deseo de mandar, i no estar sujeto à nadie, ni à las reglas con que se vivia en la llabeta; i por parecerle, que no havia de bolver el Almirante, por las informaciones, que havia llevado Juan Aguado, queria ponerle en autoridad. Llevaba en su compañía setenta Hombres, bien armados, con los quales se può en vn Lugar del Cacique Marke, que tomò el nombre de Diego Marke, à dos Leguas de la Fortaleza de la Concepcion, con designio de ocuparla, i despues haver à las manos à D. Bartolomé Colón; al qual, por ser Hombre valeroso, temia mas que à otro, i deseaba matarle. De Marke se acercò al Lugar, adonde residia Guarinoex, con cuya Muger se dixo que havia viado mal. Y porque el Capitan Garcia de Barrantes, que alli estava con treinta Soldados, los encerrò en vna Casa, porque no les hablase, i à él le dixo, que se fuese con Dios, que aquellos treinta Soldados estaban en servicio del Rei, i él andaba, como le placia, amenaço, que le havia de quemar con los Soldados que tenia; i tomándole las cosas de comida, se pasó à la Concepcion, que estava menos de media Lega.

El Alcaide Miguel Ballester, le cerrò las puertas; i D. Bartolomé Colón, que en estos Dias llegó à la Fortaleza de la Magdalena, adonde supò el Alteracion de Francisco Roldán, pasó à la llabeta, de donde no salia, viendo que crecia la Gente à Francisco Roldán, temiendo, que todos eran de vn parecer; porque Diego de Eicobar,

Alcaide de la Magdalena, Adrian de Moxica, i Pedro de Valdivicò, Hombres Principales; i se havian juntado con el Rebelde; pero avisándole el Alcaide de Ballester, que se fuese à la Concepcion, porque no le marafen, se metió en ella, que dista, como quinze Leguas de la llabeta; i embió à Malaber, que de su parte dixese à Francisco Roldán, que mirase la confusion, en que ponía la Isla, el deservicio, que en ello, i en quitar los tributos à los Reies hacia, i el daño, i peligro en que ponía à los Christianos, dando animo à los Indios contra ellos. De este recado de Malaber, resultò verie con D. Bartolomé en la Concepcion, debaxo de seguro. Hablaronse desde vna ventana, i à lo que le dixo D. Bartolomé, que por qué traia aquella Gente con tanto escandalo, en deservicio del Rei? Respondió, que no la juntaba sino para defenderse de él, porque decian, que los queria matar à todos. Respondió el Adelantado, que no le havian dicho verdad. Replicò Roldán, que él, i sus Compañeros estaban en servicio del Rei, que viese adonde queria que le sirviesen. Ordenòle D. Bartolomé, que fuesen à los Pueblos del Cacique Diego Colón. Respondió, que no queria, porque alli no havia que comer. Mandòle D. Bartolomé, que no fuese mas Alcaide Mayor, i requiriòle, que no vñase del Oficio, ni del Nombre, pues deservia al Rei. Francisco Roldán se fue por esto mas soberbio que primero, à las Tierras del Cacique Manicaotex, del qual sacaba los tres Marcos de Oro, i mas, que daba para el Rei, i le llamaba Hermano; i para mas tenerle en sujecion, traia consigo vn Hijo, i Sobrino de el Cacique, permitiendo, que todos los que andaban en su compañía, viviesen viciosamente, con toda libertad, i arrogancia, porque como los Indios temblaban de ellos, los servian. Yà traia Roldán algunos Caballos, porque desde que se partiò Juan Aguado, havia mandado hacer mucho herrage, que hasta entonces no havia sido necesario; de lo qual se comprehendió, que la imprudencia de Juan Aguado, i los malos modos que usò, con el Almirante, fueron el principio de esta Alteracion, i que desde entonces Francisco Roldán la tenia pensada.

Y como cada Dia le acudia mas Gente, ibase haciendo mas soberbio, i porfiado, perseverando en haver à las

manos à D. Bartolomé, i con proposito de cercarle en la Concepcion; de lo qual le avisò Gonçalo Gomez Collado, por medio de Gonçalo de Rambla, que seguia à D. Bartolomé: advirtiéndole, que mirase de quien se fiaba; i que quando no lo pudiese decir, à D. Bartolomé, lo dixese à Diego de Salamanca. Hallándose en estos trabajos D. Bartolomé, quiso Dios, que fue avisado, que Pedro Hernandez Coronel, Alguacil Mayor de la Isla, que havia ido à Castilla con el Almirante, havia llegado al Puerto con las dos Caravelas de Bastimentos, à tres de Febrero, de este Año de 1498. que el Almirante havia despachado, de las ocho que havia pedido à los Reies, en lo qual se havia dado priesa, para remediar à la necesidad, que presumia que havia en la Isla, aunque no se persuadia que podia haver alteracion.

Llegada de Pedro Fernandez Coronel.

El Adelantado, vista la obstinacion de Roldán, le hiço Proceso: llamòle, con todos los que le seguian, à pregonos; i al cabo, en rebeldia, los sentenció, i declaró por Traidores. Havian llegado en las dos Caravelas noventa Hombres de trabajo, con obligacion de trabajar en las Minas, i en cortar Brasil, de lo qual se entendia, que havia mucho; i con condicion, que de el Oro que sacasen, diesen cada Dia al Fisco cierta cantidad, i que lo demás fuese para ellos; i de estos Hombres, catorec iban señalados para sembrar, i labrar la Tierra. Los Indios de la Vega, aunque por los Amotinados eran muy molestados, i de los Fieles tambien recibian algunas vejaciones, porque era necesario que disimulase algo el Adelantado, para que no se le fuesen à Roldán, lo pasaban en paciencia, sin hacer movimiento, aunque los Amotinados se lo persuadian; porque Guarinoex era de su natural Hombre de animo tan quieto, que tuvo por menos mal, dexar la Tierra, i huirse al Señorío de Mayobanex, que decian el Cabrón, con mucha de su Gente, que era en las Sierras, i Tierras, Aguas vertientes, hasta la Mar del Norte, pasada la anchura de la Vega, porque Aguas vertientes al Mediodia, era el Dominio de Guarinoex. Poseia Mayobanex, las Tierras, que llamaban de los Ciguayos, Gente Serrana, que traian los cabellos crecidos hasta la cintura, i se tenian por valientes, i recibió bien à Guarinoex, con su Muger, i Hijos; i hechándole menos los de la Concepcion, avisaron à Santo Domingo, que se havia alçado; por lo qual, con noventa Hombres, los mas sanos, i algunos à caballo, fue D. Bartolomé, con priesa, à la Concepcion; i preguntando por los caminos, à donde estava Guarinoex, aunque mu-

chos

manos à D. Bartolomé, i con proposito de cercarle en la Concepcion; de lo qual le avisò Gonçalo Gomez Collado, por medio de Gonçalo de Rambla, que seguia à D. Bartolomé: advirtiéndole, que mirase de quien se fiaba; i que quando no lo pudiese decir, à D. Bartolomé, lo dixese à Diego de Salamanca. Hallándose en estos trabajos D. Bartolomé, quiso Dios, que fue avisado, que Pedro Hernandez Coronel, Alguacil Mayor de la Isla, que havia ido à Castilla con el Almirante, havia llegado al Puerto con las dos Caravelas de Bastimentos, à tres de Febrero, de este Año de 1498. que el Almirante havia despachado, de las ocho que havia pedido à los Reies, en lo qual se havia dado priesa, para remediar à la necesidad, que presumia que havia en la Isla, aunque no se persuadia que podia haver alteracion.

CAP. VIII. Que el Rei confirmò à Don Bartolomé Colón el Título de Adelantado; i otras Alteraciones de los Indios.

ETERMINÒ el Adelantado de ir à Santo Domingo, à poner recado en las Caravelas; i porque lo supò tambien Francisco Roldán, acordò de ir con su Gente à la Ciudad; pero temiendo de D. Bartolomé, porque la Gente de la Villa estava à su devocion, i con la que iba en las Caravelas le parecia que le podia hacer rostro, se detuvo cinco Leguas de Santo Domingo. En recibiendo los Despachos, publicó D. Bartolomé, la Merced, que los Reies le havian hecho de confirmarle el Título de Adelantado de las Indias, que su Hermano le havia dado; i muchas Mercedes, que los Reies havian hecho al Almirante, i que se quedaba despachando, para ir con seis Navios, de que todos los que perseveraban en servicio del Rei, recibieron gran contento. Y porque deseaba el Adelantado, que el Almirante, à su llegada, hallase la Isla con sosiego, embió à Pero Hernandez Coronel, para que persuadiese à Roldán, que se pudiese en obediencia de los Reies, i le ofreciese el perdon de los escandalos, i delitos pa-

Confirmacion de el Título de Adelantado à D. Bartolomé Colón.

Año 1498.

ados. Llegò el Alguacil Mayor, i primero los que estaban de guarda, encaranando las Ballestas, le detuvieron, diciendo: *Teneos alle, Traidores, que si ocho Dias mas tardarades, fueramos todos vnos.* Habló con Francisco Roldán, encareciòle el deservicio que hacia, los daños que causaba, el peligro en que andaba, lo bien que les estava la quietud, pero con respuestas deshonestas, i soberbias, se bolvìo con los que con él iban; i Francisco Roldán, con sus Compañeros, tomò el camino de la Provincia de Xaraguá, adonde por el abundancia, i delcites de la Tierra, hallaron aparejo para executar su vida licenciosa.

El Adelantado, vista la obstinacion de Roldán, le hiço Proceso: llamòle, con todos los que le seguian, à pregonos; i al cabo, en rebeldia, los sentenció, i declaró por Traidores. Havian llegado en las dos Caravelas noventa Hombres de trabajo, con obligacion de trabajar en las Minas, i en cortar Brasil, de lo qual se entendia, que havia mucho; i con condicion, que de el Oro que sacasen, diesen cada Dia al Fisco cierta cantidad, i que lo demás fuese para ellos; i de estos Hombres, catorec iban señalados para sembrar, i labrar la Tierra. Los Indios de la Vega, aunque por los Amotinados eran muy molestados, i de los Fieles tambien recibian algunas vejaciones, porque era necesario que disimulase algo el Adelantado, para que no se le fuesen à Roldán, lo pasaban en paciencia, sin hacer movimiento, aunque los Amotinados se lo persuadian; porque Guarinoex era de su natural Hombre de animo tan quieto, que tuvo por menos mal, dexar la Tierra, i huirse al Señorío de Mayobanex, que decian el Cabrón, con mucha de su Gente, que era en las Sierras, i Tierras, Aguas vertientes, hasta la Mar del Norte, pasada la anchura de la Vega, porque Aguas vertientes al Mediodia, era el Dominio de Guarinoex. Poseia Mayobanex, las Tierras, que llamaban de los Ciguayos, Gente Serrana, que traian los cabellos crecidos hasta la cintura, i se tenian por valientes, i recibió bien à Guarinoex, con su Muger, i Hijos; i hechándole menos los de la Concepcion, avisaron à Santo Domingo, que se havia alçado; por lo qual, con noventa Hombres, los mas sanos, i algunos à caballo, fue D. Bartolomé, con priesa, à la Concepcion; i preguntando por los caminos, à donde estava Guarinoex, aunque mu-

chos

Ofréciese à Roldán, ià los suyos el perdon.

El Adelantado hace Proceso à Roldán, i le llama à pregonos.

Multa se le pusiò, que si ocho Dias tardarades, fueramos todos vnos.

Guarinoex se va à la Sierra.

D. Bartolomé Colón va en busca de Guarinoex.